



*VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento*

**Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 - SENASA**

**NOTA UOC 2 - SENASA N° 449 /2020**

Asunción, 16 de octubre de 2020

**Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz, Directora**  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
**Presente**

REF. : Informe para el cumplimiento de la Ley 5282/14, referente a informes finales sobre consultorías.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en cumplimiento al Memorandum DGAT N° 169/2020 de fecha 13 de febrero de 2020, en relación con la actualización de informes para el cumplimiento de la Ley 5282/14 **"De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental"**, conforme al punto l) "Informes finales de consultorías", actualización correspondiente al mes de setiembre.

En ese sentido, se informa que no hay informes finales de consultorías al mes de setiembre, conforme a los informes remitidos por la Unidad Ejecutora de Proyectos – PAYSRI – BID y el Proyecto SENASA - FOCEM.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo cordialmente,



Luis Franco Silguera, Encargado de Despacho  
UOC N° 02 – SENASA - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)	
RECIBIDO:	Oscar Franco al Secretaría de Gestión Documental
FECHA: 16 OCT. 2020	D.O.C. - D.G.A.F.
	HORA: MSP y BS 11:58
N° 159888/20	FIRMA:

Adj.:

Copia Memorando UOC 02 – SENASA N° 284/2020 – UEP – PAYSRI – BID - SENASA  
Copia Memorando UOC 02 – SENASA N° 285/2020 – SENASA - FOCEM



*MISION: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades menores de 10.000 habitantes, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"*



*VISION: Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento*

## MEMORANDO UOC 02 - SENASA N° 285/2020

A : Lic. Cesar Martinez, Coordinador General  
Proyectos SENASA – FOCEM.

DE : Luis Franco Silguera, Encargado de Despacho  
Unidad Operativa de Contrataciones N° 02 - SENASA

REF. : Solicitud de Informes Finales de Consultorías "Actualizados al mes de setiembre de 2020"

FECHA : 14 de octubre de 2020.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al Memorandum DGAT N° 169/2020, el cual solicita Actualización de Informe para el cumplimiento de la Ley 5282/14 "De libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental".

El pedido se enmarca en lo estipulado en el **Artículo 8° de la citada Ley, inciso I) "Informes Finales de Consultorías" Actualizados al Mes de Setiembre de 2020.**

Sin otro particular, me despido atentamente.



A: la UOC N° 2  
A la fecha me encuentro con  
los informes

Lic. César G. Martínez  
Coordinador General  
Proyecto SENASA-FOCEM  
14/10/20

Proyecto - FOCEM
SECRETARIA
Rdo. Por: Ivonne Benitez
Fecha: 14-10-2020
Hora: 14:40



MISION: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades menores de 10.000 habitantes, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"